

Table with subscription rates: Un mes, Trimestre, Semestre, Un año for both 'En España' and 'Fuera'.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion en la calle de Manises, número 5, extraseñal de a derecha. Pascua Aguilar, libreria, calle de Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, libreria, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicales, etcetera, a precios convencionales.

Año IV.

Valencia: Miércoles 17 de Marzo de 1880

Núm. 886.

POR 10 RS. SEMANALES

máquinas para coser de todos sistemas para familias e industriales. CAMAS de hierro, inglesas doradas y maqueadas, al contado y a plazos.

7, CABILLEROS 7, VALENCIA.

TRASPASO.

En un punto muy céntrico de esta capital se traspasa un local propio para establecimiento comercial, el cual se cederá por un precio módico.

BRILLANTINA CRISTAL.

(Vase la cuarta plana.)

Á LOS JOSES.

(Vase la cuarta plana.)

HA LLEGADO

Iguana - Marine - Guano

ABONO MARTINEZ.

(Vase la cuarta plana.)

¡VAMOS BIEN, ¡ADELANTE!

Todo va bien, adelante. Así exclama «La Política» en un artículo de que se ocupaba ayer nuestro corresponsal, frases que nos recuerdan otras análogas que el periódico de Cuesta estampaba diariamente en sus columnas los días próximos a la crisis de marzo cuando el gobierno se sentía herido de muerte.

El grito de «La Política» no es un grito de guerra: no es el grito del general que trata de reorganizar sus huestes, infundiéndoles el valor que les ha de conducir a la victoria: no es el grito lanzado por el que, teniendo clara fe en sus principios y a su lado la opinión pública, se defiende de ataques que inspira el despecho: el grito de «La Política» es el grito del que, al enterarse de que el malísimo estado: es el precursor, como lo fue en marzo, de la desaparición del actual ministerio: es el que más fielmente retrata la descomposición del partido dominante, que no necesitaría excitaciones de ningún género si estuviera unido y compacto y sus doctrinas fueran las que mejor se adaptaran a las necesidades de este país.

Todo va bien, adelante, y el país ve desahucarse atrozmente el edificio de la conservaduría, y la oposición al monstruo de la actual presente aumenta con personajes políticos tan importantes como los generales Martínez Campos, Jovellar, marqués de la Habana, Pavia y Pavia y el ex-ministro señor Jaquie de Teluan, que, separándose de la política de caudillaje, creen ver en la continuación de la actual, graves peligros para la patria.

Todo va bien, adelante, y la inmoralidad aumenta de día en día: los robos, los desfalcos, las irregularidades, al fin se suceden sin interrupción, dando el edificante espectáculo

FOLLETIN.

UN EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL.

Una hermosa y fresca mañana de octubre de 1846 caminaba sobre mi caballo por las ásperas montañas y peligrosos desfiladeros del Maestrazgo, triste y sombríamente preocupado con los sucesos de la noche anterior. Habíamos entrado en Cortés de Arenoso sorpresivamente a la facción, y el encarnizamiento de la guerra que allí tuvo lugar, se reproducía en la imaginación con todos sus sangrientos detalles. La lucha de fieras, mas bien que de hombres, era dominada por la sed de sangre, y los campeones de los sagrados derechos del hombre, al par de los defensores de la idea revolucionaria, que queriendo ocultarse a sí mismos en el nombre de la causa, se disfrazaban con el respetable título de mantenedores de la Religión, y se batían sin piedad a sus hermanos, inmolando víctimas a esa Religión y a esos derechos, celebrados como hambrientos tigres en los ensancharos de los montes, y llevándose como gloriosas presas del triunfo las orejas del vencido y otros miembros de seres que ya no eran; de hombres que al menos conocían y que veían quizá por la primera vez de su vida.

Estos terribles recuerdos y las dolorosas reminiscencias a que naturalmente dan lugar, tenían en el ánimo oprimido, como en suspenso y cual si fuera la vida; nunca había considerado la

de la ninguna fuerza moral del gobierno, que deja impunes hechos escandalosos, cuyos autores no le es posible descubrir.

Todo va bien, adelante, y la guerra arde nuevamente en Cuba, reconociendo por causa esta reproducción, según frases del general Concha en el Senado, la política del gobierno, á quien ha hecho responsable de que España haya tenido necesidad de enviar 25.000 soldados mas y soportado un gasto recientemente que excede de diez millones de duros.

Todo va bien, adelante, y los ministros se contradicen continuamente, pierden el tino y se presentan descompuestos, provocando á cada paso ruidosos incidentes que, ocultando la verdad de la situación, les proporcionen la satisfacción de sostenerse algun tiempo mas en el poder.

Todo va bien, adelante, y el caciquismo impera en las provincias, ejerciendo su política personal y funesta, para lo cual se persigue, se amordaza á la prensa, que es eco fiel de la opinion pública, opinion desconocida de nuestros gobernantes.

Todo va bien, adelante, y el fisco embarga miles y miles de fincas, cuyos propietarios no han podido satisfacer sus sobrecargados tributos: dilatadas zonas no son cultivadas, las fábricas se cierran, los trabajadores emigran, la miseria crece, el bandolerismo aumenta, y cuando todo esto sucede, cuando es público y notorio que el partido conservador, falto de criterio fijo, no puede desenvolver un programa de gobierno que regularice el sistema administrativo, que le permita proteger la agricultura e industria y velar por la propiedad; cuando el mismo presidente del Consejo de ministros ha reconocido y confesado que las disidencias que ha sufrido el partido pueden ser un peligro para el gobierno, ¿qué significa, ya en bien del país, ya en el de los conservadores, el imprudente reto lanzado por un periódico que se dice inspirado por D. Antonio Cánovas del Castillo?

Lo que hemos dicho: el grito de «La Política», es como el graznido del cuervo, precursor de fatales acontecimientos.

UN MEETING LIBRE-GAMBISTA.

Del periódico madrileño El Liberal tomamos la siguiente reseña de un meeting celebrado el día 14 del actual:

«Brillantísimo ha sido el meeting ó reunión pública celebrada ayer tarde por la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, para continuar tratando de Las reformas económicas en Cuba y Puerto-Rico.

Presidía el Sr. Figuerola; completaban la mesa los Sres. Pedregal, Prats, Alvarado y Moya, y alrededor habían tomado asiento los Sres. Rodríguez (D. Gabriel), Moret, Bóna (D. Felix), Labra, Portuondo, Acosta, Calvo Muñoz, Zapatero y Alonso de Beraza. El Sr. Figuerola abrió la sesión indicando el objeto del meeting, y manifestando que todas las opiniones podían ser expuestas con absoluta independencia, porque la Asociación vive, se fortifica y se ensancha al aire libre, y con la discusión, sin necesidad de hacer almoneda y disolverse, como ha tenido que hacer el centro proteccionista de la calle del Sacramento.

El Sr. Calvo Muñoz, nuestro distinguido compañero en la prensa, pronunció un extenso y razonado discurso examinando las tres partes que, a su juicio, tiene el problema de las reformas ultramarinas. Como medio de realizarlas, el orador no acepta ni la autonomía ni la asimilación, sino un sistema mixto. Cree que los hacendados de Cuba aceptarían una contribución de 16 por 100 si quedaba suprimido el derecho

guerra bajo un aspecto tan aterrador y repugnante como aquel día, pues si bien sabía que su medio es la muerte, jamás, a mi parecer, debía abusarse de la victoria, derramando mas sangre de la necesaria para conseguirla: mi alma, aunque acostumbrada a mirar la muerte frente a frente en los combates, se estremecía al recuerdo de aquella escena de sangre en las tinieblas; en mi calenturienta excitación veía pasar por mi mente, cual malignientes y vengativas sombras, los espectros de aquellos desgraciados, víctimas de un incomprensible fanatismo: creía percibir en mis oídos los gritos y lamentos de las viudas y hermanas, y habo un momento en que llegué a ahorrizarme de mí mismo.

Desde una eminencia divisamos el pintoresco pueblo de Z... que parece esconderse en un reducido valle, como si temiera las miradas del mundo, que ignora tal vez su existencia: rodeado de altas montañas que el viento bate de continuo, parece por su pequeñez un nido de águilas desprendido de algun picacho y arrojado al valle por el huracán: sus blancas casitas y sus chimeneas, despidiendo abundante humo, resanaban algun tanto mi abatido espíritu con la esperanza de hallar allí algun reposo y alimento con que restaurar mis estenuadas fuerzas: llevábamnos andando seis horas; era la del almuerzo, y con frecuencia las necesidades de la materia suelen acallar y aun dominar las emociones del espíritu preocupado: por eso, procurando alejarme de aquellas ideas fatídicas, dirigí una mirada complacida a aquel oasis risueño de las montañas.

De improviso sonó un disparo de fusil a alguna distancia delante de nosotros: no tardé en saber que un soldado de nuestra vanguardia había dado muerte al auxiliar del comandante de

de exportacion. Opina que deben rebajarse los aranceles de la Península para los productos cubanos, dejando en libertad los azúcares, y rebajar el arancel de Cuba para los productos peninsulares, pero sin llegar hoy por hoy al cabotaje. Se declaró partidario de los tratados de comercio. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Martín Rey manifestó que la única solución era suprimir pura y simplemente los aranceles en Cuba y en la Península. (Grandes aplausos.) El Sr. Menéndez Valdes habló en sentido proteccionista. Dijo que si aquí pagan derechos los productos de Cuba y Puerto-Rico, también pagan derechos de consumo los productos peninsulares. Sostuvo la teoría de las compensaciones.

El Sr. Bona dijo que la cuestión de las reformas económicas en las Antillas está relacionada con otra que ereo que no puede ser allí tratada, con la cuestión política. Lord John Russell, en 1850, demostró las ventajas de la autonomía económica y política de las colonias, probándolo con el desarrollo de éstas. En todas ellas ha crecido extraordinariamente la población, triplicándose las rentas públicas, y nuestros ministros de Ultramar deberían haber tenido muy presentes estos hechos. Sin embargo, en treinta años no hemos adelantado un solo paso. Recuerda que en 1846 produjeron las aduanas inglesas dos mil millones de reales con un arancel de 2.000 artículos. Hoy con solo cinco artículos produce los mismos dos mil millones, y sin perjuicio alguno para el Tesoro, han recibido considerables beneficios los consumidores. Esto mismo puede y debe hacerse en Cuba, y se podía atender a la deuda que ha dejado la guerra. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Portuondo, diputado por Cuba, es saludado por los aplausos del público al presentarse en la tribuna. Bien quisieramos reproducir el integro el brillante discurso del señor Portuondo; pero limitados por el espacio de que podemos disponer, tenemos que ceñirnos a un breve extracto.

Empieza dando gracias a la Asociación libre-gambista y al público por sus esfuerzos y sus simpatías en favor de las reformas cubanas, y se felicita del bello espectáculo que presentan los españoles de ambos lados del Atlántico reunidos para pedir las reformas. Hace a grandes y bellísimos rasgos la historia del trabajo y de la producción en Cuba y Puerto-Rico, y del origen de la trata de negros. Así creció la fortuna sin tasa. Después, los territorios españoles de América quedaron reducidos a Cuba y Puerto-Rico, y se abolió el crimen funesto de la trata, aunque continuando la esclavitud. Entonces debieron llevarse a cabo las reformas, y nada se hizo. En ese gravísimo error toman su origen todos los males actuales. La esclavitud ha quedado hoy abolida en principio; pero por la fuerza de las cosas lo será por completo en breve plazo. ¿Cómo se puede resolver el problema que parece intimidar a los gobiernos? Con el criterio de libertad, y especialmente, para el asunto de que se trata, de la mas amplia libertad comercial. (Grandes aplausos.)

El orador describe lo que son los docks de Londres, el grandioso movimiento comercial que en ellos se encierra, la inmensa acumulación de mercancías de todos los puntos del globo que allí se reúne, para salir luego a surtir a los mercados de otras naciones; los millares de buques que allí se cuentan, ostentando los pabellones de todas las potencias marítimas. Con la libertad comercial, Cuba y Puerto-Rico serian dos inmensos docks flotando en medio de los mares. (Prolongados aplausos.) Dios ha colocado allí dos islas para ser con su grandeza comercial el pedestal del pabellon español en América y el centinela avanzado de la raza española del Centro y Sud América enfrente de la raza anglo-sajona de la América del Norte. (Nuevos y mas calorosos aplausos.)

Termina el orador declarando que no es posible que tan altos destinos queden frustrados por el empeño en sostener el privilegio y el monopolio. armas carlista de aquel punto, que había intentado huir con su jefe; pero acostumbrados a tales desayunos, en nada se turbó nuestra tranquilidad y continuamos nuestro camino sin cuidarnos de aquella nueva victima. Llegamos al pueblo y entré en una casa de modesta apariencia, donde mi asistente preparaba el almuerzo: en el piso principal, único de que la casa se componia, tomé asiento ante una mesita de pino: a mi derecha se abría una ventana sobre la plaza del pueblo, y de pie, asomada a ella, llamé mi atención una mujer de arrogante apostura, que se volvió vivamente a mi llegada, dejándome admirar una de esas hermosuras que el tiempo respeta y aun parece que acrecienta, añadiéndoles magestad: invitaba que honrarse mi mesa, y el lenguaje culto y agradable de que usó para excusarse, acabó de cautivar mis simpatías, elevando a un alto grado mi admiración, pues no era propio de aquellos lugares aquella expresion elevada, aquella delicadeza de pensamientos, aquella ilustración en fin que me hizo conocer en el corto espacio de tiempo que duró nuestra conversacion. Después de algunas acertadas y filosóficas reflexiones sobre la guerra, me preguntó qué había ocasionado el disparo de fusil que antes se escuchara, a cuya pregunta contesté con el sencillo relato de lo que incidentalmente había podido averiguar.

Guardó un momento de silencio, quedándose pensativa, y como si tomara de repente una resolución suprema, salió de la habitación con paso rápido, dejándome absorto y sin saber a qué atribuir su partida; pero no habrían trascurrido diez minutos, cuando volvió a aparecer agitada y temblorosa.

Solo una ligerísima y muy imperfecta idea pueden dar estos apuntes de la frase colorosa y sentida y de los brillantes períodos del discurso del Sr. Portuondo, que después de haberse burlado bizarramente en Cuba defendiendo la bandera española, defiende con gran energía en la Península las reformas en Cuba y Puerto-Rico. Todos los individuos de la Asociación felicitan calorosamente al orador, mientras el público, con sus prolongadísimos aplausos, le obliga a presentarse de nuevo en la tribuna a recibir aquella muestra de admiración y de simpatía.

El Sr. Cid que había pedido la palabra desde el meeting anterior, pronunció un discurso defendiendo la libertad de comercio. El joven orador tiene palabra fácil y correcta, buena argumentación en general, acaso algo de exceso de lirismo en determinadas ocasiones, cosa fácil de corregir. Su discurso fué muy aplaudido. El Sr. Zapatero, cuyas condiciones oratorias y excelente argumentación han sido ya apreciadas en otros meetings, hizo un oportuno resumen histórico desde la célebre Casa de Contratación de Sevilla con el privilegio exclusivo de comercio con toda América, y llegando al momento presente, defendió la necesidad de las reformas, terminando su discurso en medio de grandes aplausos.

El diputado por Cuba Sr. Labra, que al presentarse en la tribuna fué saludado con nutridos aplausos, dijo que tomaba parte en el debate para manifestar su gratitud a la Asociación libre-gambista, que con tanta energía defiende las reformas en Cuba y Puerto-Rico, y al público, en el cual ve al pueblo español, que tanto simpatiza con la causa de las reformas. Que se habian pasado cincuenta años desde que se debió acometer el plan reformista en aquellas provincias. Que para realizarle hay dos medios, la autonomía ó la asimilación. No escoge ninguno en aquel momento; pero si se toma la autonomía, vendrá la libertad de comercio; si se toma la asimilación, tiene que declararse de cabotaje el comercio entre la Península y las provincias trasatlánticas.

Recordó, con motivo de lo dicho por el señor Portuondo, que en 1840 una gran compañía de vapores ingleses buscaba en las Antillas un puerto para centro de su servicio de vapores y de su movimiento comercial, y había elegido a Puerto-Rico. Nuestro régimen aduanero se opuso a que se llevase a cabo aquel proyecto que habría hecho de Puerto-Rico un emporio comercial. La pequeña Isla de San Thómas se aprovechó de lo que habíamos desdenado; Puerto-Rico continuó languideciendo, y hasta su puerto se fué cerrando con las arenas, como si Dios hubiera querido castigar a España cerrando materialmente el puerto que habíamos cerrado con nuestro absurdo régimen económico. (Grandes aplausos.)

Hoy, por una singular coincidencia, al mismo tiempo que se impone imperiosamente el problema de las reformas ultramarinas, San Thómas se ve medio destruido por los huracanes, y el comercio anda ya buscando otro puerto a donde trasladarse. El Sr. Labra termina su discurso en medio de los aplausos mas entusiastas.

El Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) defendió la escuela reformista, que coloca entre la protección y el libre-cambio, ó bice un programa de reformas ultramarinas acomodadas a aquel criterio. Tanto éste, como la oratoria insinuante de nuestro compañero en la prensa, son ya conocidos, y nos limitaremos a decir que el auditorio, ya que no a las ideas, aplaudió al orador que las expone.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) se presentó a resumir los debates, y el público saludó al infatigable y energético defensor de la libertad de comercio. Atacó el Sr. Rodríguez primero, con su vigorosa y acerada palabra, el decreto publicado ayer en la Gaceta prohibiendo, bajo pretexto de trichina, la importación de carnes de puerco del extranjero, y dijo que la trichina era el decreto mismo. (Risas y grandes aplausos.) Hizo notar que esta medida, tomada por de-

Señor oficial—me dijo—puede obligarse a un hombre a que entregue a la familia de un difunto los vestidos de que le haya desposejado?—Indudablemente, señora—respondi sin comprender el por qué de su pregunta.

Entonces aquella mujer, en cuyo rostro no había podido notar hasta aquel instante la más leve contracción que diera a conocer los sentimientos de su alma, se estremeció violentamente, palideció hasta la lividez, tornándose instantáneamente del color de la amapola, cual si toda la sangre de sus venas, detenidas un instante en su corazón, hubiera sido lanzada por una fuerza superior a las extremidades, como una oleada de ardiente lava: quiso hablar y no pudo, y por fin, después de algunos segundos de angustiosos esfuerzos, con voz bronca y sombría me dijo que el muerto era hijo suyo, y que uno de nuestros bagajeros le había desposejado de todas sus ropas:—Mirelo V.—añadió señalando hácia la plaza, donde vi un hombre de malas trazas, que llevaba pendiente de un palo echado sobre el hombro a manera de fusil, un lio que, por las sanguinolentas manchas de que estaba salpicado, denunciaba a simple vista su contenido; aquel infame refería, entre las risotadas de sus compañeros, su gloriosa hazaña.

Ciego de indignación por aquel hecho inicuo y repugnante, bajo a la plaza, y a viva fuerza conduje a aquel hombre a la casa alojamiento del jefe de la columna, a quien entré de lo ocurrido, suplicándole al mismo tiempo se concediera a aquella madre dolida el consuelo que solicitaba; pero la humanidad, alzada por un hombre, reclamaba su castigo, y la justicia al apoderarse del delincuente se incautó de los efectos del difunto entregándolos a un oficial, para que,

creto y no por una ley, era una medida proteccionista, y tanto mas imprudente cuanto que se reconoce la necesidad de un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Combatió luego rudamente a los proteccionistas, y dijo que la Asociación libre-gambista había vuelto a reorganizarse, aumentando cada día sus filas con nuevos oradores al ver que el proteccionismo vuelve a levantar la cabeza. (El señor Graells interrumpe varias veces, y el público protesta contra las interrupciones.) Declara que todos los individuos de la Asociación están absolutamente conformes en lo esencial, en la libertad de comercio, como fin a que hay que llegar sin detenerse en el camino. La vigorosa argumentación y las energías frases del señor Rodríguez cerraron el meeting, en medio de calorosos y prolongados aplausos.

RIBLIOGRAFIA.

Manual teórico práctico del Veterinario é inspector de mataderos y mercados públicos: por Don Manuel Prieto y Prieto—Madrid, librería de Cuesta, 1880: un tomo de 300 paginas.

Recomendamos a nuestros lectores otra de las publicaciones que acaba de dar a luz la acreditada casa editorial de los Sres. Cuesta con el título que sirve de epigrafe a este artículo.

La higiene pública, tan necesaria para la vida de los pueblos, se encuentra bastante descuidada en este país, por lo cual el autor del citado manual procura poner en relieve los conocimientos mas necesarios para el desarrollo higiénico de la sociedad. Una de las partes principales de la obra la dedica el autor al estudio de la Bromatología, que trata de la influencia de los alimentos en la organización humana: en ella se da a dar a conocer cuanto conviene saber a los inspectores de sustancias alimenticias y al público en general.

Para el mejor conocimiento de la Bromatología, divide el autor el tratado en tres partes: la primera trata de los alimentos vegetales, la segunda de los animales, y la tercera de los minerales, manifestándonos las ventajas y particularidades de cada uno. Esta obra, de grandísima utilidad para la sociedad, se halla de venta en las librerías de Aguilera y Mariana, en esta ciudad, al precio de 18 reales.

Manual del Carpintero y Ebanista, por D. Marcelino Garcia Lopez, Madrid, Librería de Cuesta, 1879: dos tomos.

La conocida Casa editorial de los Sres. Cuesta están prestando un verdadero servicio con la publicación de manuales referentes a ciencias, artes y oficios. El del Carpintero y Ebanista, debido a la pluma del Sr. Garcia Lopez. Este libro consta de una introducción, en la que se exponen los conocimientos de geometría y arquitectura mas necesarios para la aplicación de las reglas que van a esplanarse; sigue a esta introducción la primera parte, que abarca las generalidades de la carpintería, ó sea el conocimiento de la madera en sus diferentes clases y aplicaciones y el uso y empleo de las herramientas con que se labran: la segunda parte esta dedicada a la carpintería llamada de armas, y en ella se desarrollan algunos principios prácticos é indispensables al conocimiento de la resistencia de la madera en las diferentes posiciones en que puede emplearse; la tercera comprende la carpintería llamada de taller; la cuarta trata de la de muebles; la quinta comprende la ebanistería ó sea el chapado, pulimento y barnizado de los muebles y objetos, con abundantes detalles relativos a la preparación de colores y barnices, ramo en que por desgracia deja mucho que desear en nuestros talleres: finalmente, la sexta ó el apéndice proporciona algunos procedimientos relativos a la construcción de cajas y baultes y embalaje de muebles y objetos. Esta obra, cuya

como fiscal, instruyese la correspondiente sumaria.

Pobre madre! ¡aquel día debía apurar hasta las heces el cáliz de la amargura! no había sufrido aun bastante con la pérdida de su hijo y la desaparición de una hija de veinte años, que tal vez atemorizada a la aproximación de la columna, había huido: ni aun las ropas de su hijo debía conservar, y todavía la quedaba un nuevo dolor solo comparable al de María al pié de la Cruz, por lo inesperado, terrible y sombrío de su situación.

Salimos del alojamiento del brigadier, y con voz trémula y desentonada me gritó que quería ver a su hijo; y su mirada desesperada y dominante mandaba y suplicaba a la vez: traté de disuadirla de su propósito, considerando con temor la escena desgarradora que se preparaba en la montaña; pero todos mis esfuerzos, todas mis reflexiones fueron inútiles ante su irrevocable resolución.

Yo estaba subyugado: su dolor y el recuerdo de mi santa madre, hacíanme obedecerla; y aunque no se me ocultaban los peligros a que me esponía acompañándola en aquella ligubre excursión, me decidí a complacerla por no aparecer ante sus ojos como un cobarde miserable que la abandonaba en tales momentos; y ¿a qué negarlo? aquella mujer, que en otras circunstancias habría tal vez mirado con indiferencia, se presentaba a mi imaginación impresionada con la interesante aureola del martirio, y su hermosura hablaba a mis veinte años con un lenguaje desconocido, atrayéndome con poderosa fascinación: yo hubiera querido presentarme a ella con un poder sobrehumano, devolviendo la vida a su hijo, para tener derecho, en pago, a un poco de su amor.

utilidad fácilmente se echa de ver, se halla de venta en esta capital, librerías de Aguilar y de Mariana, al precio de 28 reales.

Los animales.

Una publicación, verdadera joya literaria, ha venido a tomar carta de naturaleza en nuestro idioma.

Los animales pintados por sí mismos, inimitable y preciosa producción colaborada por tan autorizadas plumas como las de Balzac, Jorge Smz, Julio Janin, Lemoine, Madame Menissiere-Nadier, Benjamin Franklin y otros tan renombrados críticos y publicistas que manifestaron la fecundidad de su imaginación en tan notable obra, así censurada por los primeros críticos y literatos de nuestros días. Los animales pintados por sí mismos es una de las producciones que mas nombre han alcanzado, hasta el punto de haberse hecho en Francia trece ediciones, siendo traducida en todas las naciones, y por fortuna tenemos el gusto de saborear sus bellezas en nuestro idioma, tomando a su cargo la empresa una casa nueva de Barcelona, la cual, para presentarla con el lucimiento y verdad que el asunto merece, además de haber comprado la propiedad para su traducción, también ha adquirido los clichés originales del famoso Granville que ilustran la obra francesa, que ascienden al número de trescientos veinte y dos, yendo intercalados en el curso del texto, complementando esta ilustración para mayor verdad y oportunidad, cual lo debe a la importancia del asunto, sesenta preciosos cromos-caricaturas, debidos al inspirado lápiz de Simon que ha ilustrado la bien presentada obra de la Historia de España de Lafuente, editada en Barcelona.

La justa celebridad de que disfruta en el mundo literario la obra que nos ocupa, de cuyo raro mérito se juzga a la sola enunciación de las inimitables plumas que a ella colaboraron, por lo que alcanzó tan grande éxito; el asunto que en sus páginas se desarrolla; la intención y descripción ingeniosísima y festiva de los hábitos de cada irracionalidad, aplicada con sin igual gracia y profundo conocimiento, como la presentación ó relieve de los vicios de la sociedad contemporánea, cuyo plagio pretende en sus diferentes situaciones, particularmente en las asambleas y corporaciones, da por resultado un conjunto de singular interés, de chispeante gracia y amena enseñanza, en cuya lectura han de hallar sabroso placer, lo mismo aquel que la busque por mero pasatiempo, que el que solicite de ella ilustración, profundidad y belleza. La traducción ha sido confiada a una pluma que goza de ya estimable y bien ganada reputación en la república de las letras.

Al inaugurar la presentación de esta obra, y con objeto de que se halle al alcance de todos, y los amantes de la literatura puedan desde luego saborear tan bella producción, parece que la casa editorial tiene el propósito de ponerla desde luego a disposición del público, dándole por repartos á cuatro reales una semanal y cuatro entregas, en que se incluye un cromograma y los correspondientes grabados intercalados.

Al final de la obra, y teniendo en cuenta los personajes que figuran en ella, se dará como regalo a todos los suscriptores un precioso cuadro oleográfico a veinte liras y sesenta centímetros de ancho por setenta y cinco de largo, representando varias piezas de caza muerta.

Los que deseen adquirir la publicación pueden dirigir los pedidos, expresando el nombre y domicilio, a casa del representante, que lo es don Justino de Teresa, Bajada de San Francisco, 30, segundo.

Para mayor comodidad del público, también puede hacerse el encargo a los repartidores de este periódico.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Ayer se celebró en la parroquial iglesia de San Martín el funeral por el eterno descanso por el alma del Ilmo. Sr. D. Vicente Boix, director que fué del Instituto provincial de segunda enseñanza. Sobre el pavimento, y rodeado por doce grandes candeleros que sostenían gruesos blandones, habiase colocado un lujoso paño negro con galones y franja de oro, viéndose extendidas sobre el cinco coronas, dedicadas al finado por Lo Rat-Perat, Escuelas de Artesanos, alumnos del cuarto año de Filosofía y carrera especial del Comercio, y por el alumno Sr. Alvarez.

A las once comenzaron las horas fúnebres, oficiando el clero de la citada parroquia, cantándose por una escogida capilla, secundada por una nutrida orquesta bajo la dirección del maestro D. Lamberto Plasencia, la gran misa y el *Libera me Domine* del malogrado compositor Esclava.

Excusado es que digamos que la asistencia a aquel solemne acto fue numerosísima, pues las

Cogíome de la mano, y me arastró tras sí en vertiginosa carrera hasta llegar al campo: trepamos a la primera montaña que se alzaba a nuestros ojos, registrando inútilmente hasta sus más mínimas grietas; una calma mortal reinaba en la montaña, y solo el eco triste y apagado, propio de tales parajes, respondía como un alma en pena a las voces discordantes de aquella madre loca que llamaba al hijo de sus entrañas.

Después de registrar escrupulosamente la primera montaña, visitamos la que se distinguía un poco más allá, luego la que había a la izquierda de esta, y nada, ni el mas leve indicio habíamos podido descubrir, solamente hirió mis ojos de una manera desagradable un puñal de extraña forma y colosales dimensiones que guardé cuidadosamente para que ella no la viera, sospechando yo fuera de su hijo, que lo habría perdido aquella mañana: aquella arma repugnante me abrasaba con su contacto, por parecerme solo propia de asesinos.

El día, que había amanecido claro y risueño como si quisiera hacer olvidar la noche de horrores, habiase trocado en tarde triste y llorosa: el sol palidísimo al enviarnos sus rayos postreros desde la cima de las lejanas montañas tras las que iba a ocultarse presuroso, quizás avergonzado del sangriento drama que había presenciado por la mañana, ó tal vez por no asistir al cuadro que se preparaba por la tarde: una niebla glacial y bastante espesa comenzó a elevarse desde el fondo del valle, avanzando hácia nosotros como un océano aéreo que hubiera perdido su dique, amenazando envolvernos como un blanco sudario en sus impalpables pliegues, impidiendo a nuestros ojos distinguir los objetos que nos rodeaban y dificultando de este modo nuestras operaciones.

dotes que adornaban al finado y que le habían hecho digno del cariño de sus amigos y del respeto de sus discípulos, a quienes amaba como hijos, son un dato elocuentísimo que por sí solo demostraría que fueron muchos los que acudieron a rendir un merecido tributo al Sr. Boix.

En las largas filas de bancos colocados en lugar preferente, tomaron asiento el Excmo. señor Rector, catedráticos de esta Universidad é Instituto provincial, comisiones del Ayuntamiento, centros literarios é instructivos de esta capital, de la prensa y gran número de amigos y alumnos del Sr. Boix.

Terminada la religiosa ceremonia, los invitados pasaron a saludar al Sr. Rector, que despidió el duelo.

—Ya tenemos otra vez a *El País* empujando el botafumeiro para incensar al Sr. Botella con tanta oportunidad y acierto como de costumbre.

Al efecto rescuita un sueldo que *El Mercantil Valenciano* publicó el día 7 del actual quejándose del abuso que se hace de las armas, abuso que dá por resultado hechos como el de la calle de las Barcas, y en el cual hacia algunas comparaciones entre la época del Sr. Camuño y la actual, y esclama:

—Y el colega radical, como en muchas ocasiones, incurrió en gravísimo error.

Para convencerse de ello, fíjese bien *El Mercantil* en el siguiente estado, que le obligará sin género de duda a cantar la palinodia.

Desde 1.º agosto a 31 de diciembre del año 1879, total cinco meses, recogieron los individuos de Orden público 37 armas prohibidas.

Desde 1.º de enero al 15 de marzo de 1880, total dos meses y medio, ha recogido el cuerpo de orden público 137 armas prohibidas.

Diferencia de armas recogidas en la mitad de tiempo, 143.

Ya ve, pues, el colega que en el espacio de tiempo que está al frente de esta provincia el actual gobernador, se han recogido, y de mucho, mas armas prohibidas que en todo el que nos gobernó el Sr. Camuño, tan elogiado por la prensa de oposición.

Pues a ese nivel, todo, caro colega; y fuera de desear que antes de dirigir cargos al representante del gobierno en nuestra provincia, se tuviera conocimiento de lo que se trata.

Permítanos el colega que no estemos conformes con su opinión.

En primer lugar, no sería justo si desconociera que el Sr. Camuño dió órdenes terminantes, tan terminantes como el Sr. Botella lo menos, para la aprehensión de armas, y si la suma de las recogidas no ascendió en cinco meses más que a 37, prueba que ó no se hacia de ellas tanto uso, ó el cuerpo de Orden público de que es jefe hoy el que lo era en tiempos del Sr. Camuño no cumplía su misión.

—Entiende, pues, *El País* dirigir un cargo terrible al Sr. Ibars, jefe especial de Orden público?

Si no fuese así, preciso será convenir en que durante dos meses y medio que ejerce el cargo de gobernador su patrono y accionista, ha aumentado en mas de trescientos por ciento la inmoralidad sobre este punto.

—Elija lo que quiera *El País*: de cualquier modo, nos damos por satisfechos.

—Otra vez le ha salido a *El País* el tiro por la culata.

Discutiendo con *Las Provincias*, fulminó anteayer contra su director el siguiente cargo:

—¿Quién le hubiera dicho al director de *Las Provincias*, que D. Teodoro Llorente, el mismo que abrazó al señor marqués de Casa-Ramos cuando fué proclamado rey de España S. M. don Alfonso XII, y el mismo, volvemos a repetir, que antes de ser elegido diputado provincial, se presentó en casa del citado señor marqués a pedirle su apoyo, y después de elegido fue a ponerse á sus órdenes, habia de olvidar cuanto debe a la actual situación, pasándose con armas y bagajes, él y su periódico, al campo oposicionista?

Nuestro colega *Las Provincias* desmiente con las siguientes las anteriores líneas:

—La redacción de *El País* no está bien enterada de los hechos a que se refiere, y nos permitirá que los rectifiquemos.

Pase lo del abrazo de la célebre y fausta fecha de la proclamación de D. Alfonso, aunque ha de entenderse, para ajustarse a la propiedad histórica, al sentido figurado y no al literal. El director de *Las Provincias* felicitó aquel día al marqués de Casa-Ramos y a otros muchos partidarios de la Restauración, como fue por ellos felicitado. ¿Qué cargo resulta de esto contra él? ¿Acaso no es hoy tan decidido sostenedor del trono de D. Alfonso como lo era entonces? ¿Es que tiene *El País* la pretensión de que represente y simbolice el trono el marqués de Casa-Ramos?

Respecto a la elección de diputado provincial con que fue honrado nuestro director, tenemos que hacer las declaraciones siguientes:

Traté nuevamente de persuadir a mi compañero de la inutilidad de nuestras pesquisas a causa de la niebla, siendo por otra parte lo más acertado volver al pueblo y avisar a la autoridad, a fin de que algunos hombres del país y conocedores del terreno pudieran, mejor que nosotros, dar cima a la empresa; pero también esta vez fueron desalentados mis ruegos y reflexiones.

Mi situación era bien extraña por cierto: solo y sin armas en un monte de pais dominado por el enemigo; separado de la columna, que fácilmente hubiera podido salir del pueblo sin que yo lo notara siquiera a causa de las montañas que entre los dos se interponían; con una mujer hermosa, cuyas miradas me fascinaban, cuyas palabras me enloquecían, que me abrazaba, que me besaba frenética y que iba buscando un muerto... ¿no era esto bastante a transformar la mente de una criatura sensible y amante de lo bello?

Aquella escena fantástica turbó de tal manera mis sentidos, que perdí el conocimiento: solo sé que al volver en mí me encontré solo: a alguna distancia, descansando sobre una roca tosca y denegrida y mas livida y tétrica que hasta entonces, descubrí a mi compañera: precipitéme hácia ella, y mas bien con el ademán que con la pabra, me indicé que siguiera buscando por un lado no tanto que ella lo hacia por el otro. Un grito inmenso de dolor y desesperación, terrible, inarticulado, como jamás lo escuché, me anunció que aquella infeliz habia hallado al fin objeto de su amor.

El día habia tenido un buen prólogo en la noche antecedente: justo era que tuviese un epílogo digno de la obra.

Acerquémeme temeroso al paraje cuna de aquel grito, y a la triste y misteriosa claridad que pre-

1.º Que no fue debida al marqués de Casa-Ramos, que no podía oponerse a las indicaciones, de origen mucho mas elevado, que dieron lugar a aquella candidatura.

2.º Que no la admitió el director de *Las Provincias* sin asegurarse antes de que prevaleciera, la aceptación ó no del marqués de Casa-Ramos y sus amigos.

3.º Que, habiéndola aceptado dichos señores, nuestro director dió las gracias al señor marqués, como era natural; pero no se puso á sus órdenes, ni habia para qué.

Ahora que *El País* parece que esté de vena, como vulgarmente se dice, nos permitimos recordarle nos debe varias contestaciones a otras tantas preguntas que en asuntos interesantes al público, nos hemos permitido dirigirle.

—Matemáticas de *El País*:

La diferencia que existe entre 137 armas recogidas en dos meses y medio y 37 recogidas en cinco meses, es de 113.

Si los elogios del colega *balancin* al Sr. Botella son tan exactos como sus cuentas, arreglado está nuestro simpático é inteligente gobernador. Lo dicho, Sr. Botella: todos los periódicos reunidos no hacen tanto daño a V. S. como el dirigido por el ex-gaceticero carlista.

—¿Cómo ha de ser!

—Anteayer ingresó en el Hospital provincial un pobre trabajador de las canteras del Puig, el cual tuvo la desgracia de ser atropellado por un wagon cargado de piedra, el que le destruyó completamente una pierna.

El dictamen facultativo manifiesta que la lesión es de suma gravedad.

—Hállase vacante una plaza de mozo de aseó y limpieza con destino a la sala de Discción de la facultad de Medicina, dotada con el haber diario de 6 reales, la cual deberá proveerse por concurso entre licenciados del ejército.

Los aspirantes disponen de diez dias para presentar sus solicitudes.

—La importante reunion que con objeto de discutir acerca de los medios de montar convenientemente en nuestra provincia la guardería rural, debia celebrarse esta tarde a las cinco en los salones de la Sociedad valenciana de Agricultura, como anunciamos ayer a nuestros lectores, se ha prorogado para las ocho de la noche.

—El joven pintor Sr. Aparici, que desde que tomó los pinceles es el emulo de nuestros jardines en crear preciosas flores, ha expuesto estos dias en la calle de Zaragoza un precioso florero, en el que tanto las flores como el cristal tienen una verdad admirable.

—La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital sigue adquiriendo el desarrollo é importancia que era de presumir, atendidos los beneficios que reporta a toda clase de personas.

Por una parte los que se ven en algun apuro, aunque sea momentáneo, encuentran en el Monte de Piedad las cantidades que necesitan, tomándolas con garantía de ropas, muebles, alhajas, etc., al módico interés del 6 por 100 anual, pudiendo evitarse el tener que recurrir a esas casas de préstamos que durante muchos años han sido un azote para los que desgraciadamente tenían que acudir a ellas pagando un treinta, un cuarenta y hasta un sesenta por ciento. Por otra parte la Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde cuatro reales en adelante, permite al industrial, al jornalero, al hijo de familia, al criado de servicio, etc., ir formándose un capital que le produce un cuatro ó un cinco por ciento al año, y del cual puede echar mano en caso de necesidad para comprar herramientas, librarse del servicio militar, casarse, atender a los gastos de una enfermedad ó cualquier otra urgencia ó conveniencia de la vida.

Mucha falta hacia en Valencia un establecimiento de esta índole, cuando otras ciudades de España y del extranjero contaban con ellos desde hace muchos años. Solo teniendo en cuenta las incomparables ventajas que proporciona, se comprende que en poco mas de un año que cuenta de existencia el Monte de Piedad de esta capital, haya facilitado mas de catorce mil quinientos préstamos sobre prendas, cuyo importe oscila desde diez reales que son las menores cantidades que se facilitan, hasta diez y ocho mil reales que es la cantidad mayor que hasta el día se ha solicitado y entregado. Lo módico del interés que se cobra explica tambien el fenómeno de que, siendo en número de tantos miles los objetos empeñados, sean tan pocos los que llegan a venderse en pública subasta, no por retirarlos sus dueños despues del largo plazo que se les concede para que los rediman. Así es que con mucha frecuencia no llegan a verificarse las almonedas, como ha sucedido con las de enero y marzo, porque con este aviso los empeñados sacan ó prorogan sus prendas.

—La Junta Directiva de la sociedad el Iris, con

cede en las montañas al crepusculo, presencié un cuadro que erizó los cabellos sobre mi frente y anudó la voz en mi garganta. Debajo de las secas y deshojadas ramas de un arbolillo que parecia el espectro de la muerte guardando el sueño del que en su seno reposaba, sin una camisa ni la mas leve prenda de ropa que cubriera sus rígidos y juveniles miembros, blancos como la espuma del mar, yacia el infortunado auxiliar del comandante de armas: a tres ó cuatro pasos de distancia, y como arrojado al acaso, descubrió la mitad de su cráneo: sentada en el suelo y apoyando en su falda la cabeza horriblemente ensangrentada de su hijo, veíase aquella madre, sin una lágrima en los ojos, con la sonrisa de la demencia en los labios, entonando la canción que para dormir los niños se acostumbra y ocupada en recoger del suelo é introducir en la cavidad cerebral la masa encefálica envuelta en sangre y lodo.

Quedéme largo rato contemplando aquel cuadro pavoroso, sin atreverme a romper aquel sagrado silencio: lo mas expresivo ante la muerte es callar: la misma intensidad del sentimiento produce una especie de idiotismo, durante el cual la mente no comprende ni el alma se dá cuenta de lo que le pasa; qué palabras de consuelo se dirigen a una madre que pierde su hijo, que no sirven para excitar su dolor?

Pero el sol se habia puesto; el crepusculo, ese adios del astro-rey a la naturaleza, ese melancólico recuerdo del día, se desvanecía en la atmósfera, que empezaba a cubrirse de sombras: la noche avanzaba implacable hácia nosotros, y era preciso salir de aquella situación extraña y angustiosa, abandonando aquel lugar sombrío: la mujer, ocupada en calentar los pies de su hijo, no oyó siquiera la proposición que le hice

objeto de que todos los socios puedan disfrutar de los billetes de señora que fija el reglamento, para el gran concierto sacro que se celebrará en el teatro Principal en la noche del 20, ha acordado su repetición en la noche del 22, y al efecto ha dispuesto lo siguiente:

En la primera disfrutarán de los dos billetes de señora y tres localidades los socios comprendidos en la lista rectificada que se halla expuesta en la casa social, desde el número 1 al 230 inclusivos, y en la segunda los comprendidos del 231 al 480.

Los socios agregados tendrán la localidad en el turno que corresponda a sus padres, y los honorarios en una de las dos funciones, a su elección.

Todos los socios disfrutarán de su entrada personal en ambas funciones.

Las localidades se adjudicarán por suerte en el acto de pedir las cada socio, a cuyo fin se hallarán distribuidas por lotes de seis.

Los palcos plateas y principales se consideran como seis localidades, y se adjudicará cada uno a dos socios; el que se presentare a sortear solo, no tendrá opción mas que a los palcos segundos y terceros y a las demás localidades sueltas, según la suerte.

Los billetes de entrada de los socios no podrán transferirse mas que a las señoras, no permitiéndose la entrada a los caballeros que no presenten billete expedido a su nombre.

Los socios socios podrán pasar a recoger sus billetes y sortear sus localidades los dias 18, 19 y 21 de siete a once de la noche, y los dias 20 y 22 de tres a siete de la tarde.

Los conciertos empezarán a las ocho y media de la noche.

—El premio mayor de 14.000 reales del sorteo último de la casa de Beneficencia, lo ha cobrado un vecino de Sueca; el de dos mil reales, dos trabajadores de la Aduana del Grao; y el tercero de mil reales un de pendiente de comercio de Alcira.

—Esta noche a las ocho dará D. Augusto Danvila en el Ateneo científico, literario y artístico de esta Ciudad, la segunda conferencia sobre «la historia de las bellas artes en el Egipto faraónico.» En la seccion de «avisos de corporaciones» verán nuestros el sumario de tan interesante conferencia.

—Leemos en *El Mensajero*:

«La policía sigue recogiendo armas de... todas clases, y el señor gobernador imponiendo multas.

Si se continúa de este modo, no dudamos que se conseguirá mucho; pero, ¿por qué no se corta a todas con igual tijera?»

¿Es que aquí tambien hay distinciones? A este paso la ley no puede jamás ser cumplida con la escrupulosidad debida.

—Mañana, a las diez y media, tendrá lugar una solemne función en la iglesia de San Martín, con motivo de celebrar por primera vez el santo sacrificio de la misa el presbítero D. Vicente Rodrigo, al que apadrinará en dicho acto la señora doña Dolores Prósper.

Segun nuestras noticias, se cantará a toda orquesta la misa del maestro Querubini, pronunciando el sermón el canónigo Sr. Palmero.

El joven Sr. Rodrigo, que pertenece a una familia modesta, pero digna por sus virtudes, encontró especial protección desde que intentó abrazar el estado eclesiástico, lo cual le proporcionará especiales satisfacciones, pues segun nuestras noticias, son en crecido número y de gran valor los objetos que por vía de regalo para el nuevo sacerdote hace la espresada señora y otra persona de Valencia que goza alta posición social.

—Ha llegado a Madrid un constructor naval de Mahon para presentar a la Junta consultiva de la armada un proyecto de arboladura de buques, mediante el cual pueden ejecutarse las maniobras desde la cubierta sin necesidad de subir a los palos. El inventor, que ha merecido la aprobación de los generales de nuestra escuadra, va a pedir privilegio en España y el extranjero.

—Es digno de alabanza el proceder del conductor del tran-via número 3, quien se encontró en su coche un abono del teatro Principal y lo puso inmediatamente en la contaduría a disposición del que resultare dueño.

—Dice un colega:

«Cada día peores. Los cigarrillos de a 35 céntimos que se expenden de pocos dias a esta parte en los estancos, no solo son pésimos, sino que tienen una mitad del tabaco que antes contenían. Esto raya ya en escándalo.

Nunca ha estado el consumidor peor servido.»

En cambio es baratillo el género.

—He aquí la reseña de las principales fallas que han de quemarse mañana al anochecer.

de regresar al pueblo: repetí mis palabras tocándola ligeramente en el hombro para llamar su atención: «Vete, asesino,» me respondió amenazándome con sus manos ensangrentadas.

¿Qué hacer? mi empeño seria inútil en el estado de estravió en que se hallaba su razón: mis ruegos solo servían para excitar su furor: ocurrióseme una idea que creí tendría buen resultado: díjela que era muy posible que su hijo no estuviera muerto; que quizás la pérdida de sangre le hubiera ocasionado un desmayo, y que en tal caso era preciso avisar cuanto antes para que, trasladado al pueblo, se le pudieran prestar los socorros que su estado reclamaba, y que tal vez aun pudiera salvarse; mientras que allí, con el frío que se dejaba sentir, solamente le podíamos proporcionar una muerte cierta.

La esperanza, esa flor del alma que perfuma nuestra existencia, y que, ni aun en los trances mas apurados de la vida, suele marchitarse del todo, irguió en el ánimo de aquella desgraciada suprema corola, y acariciando esa predisposición natural que tiene toda criatura para creer lo que la halaga, hizo que diera oídos á mis absurdas palabras, y ya se decidia á seguirme, cuando un nuevo obstáculo vino a frustrar mis planes, dando al cuadro la última pincelada.

Un perro enorme, oscuro, con cabeza como de tigre ó pantera, se presentó a corta distancia, lanzando aterrores aullidos, en el momento en que nos disponíamos a abandonar aquellos lugares, en que tan oprimido se hallaba mi espíritu, y el cadáver de aquel niño que a los 17 años, de una manera tan desastrosa, abandonó la vida, cuando tal vez acariciaba las primeras ilusiones; jamás se borrará de mi memoria: no pude ver su rostro, porque la sangre coagulada se lo cubria completamente, haciendo resaltar so-

En la calle de Calabazas, se exhibirán multitud *los embriagados*, compuesta de dos figuras vestidas de frac, una de las cuales, montada sobre un tonel, tiene una botella en la mano, tanto que la otra, sentada en el suelo, exhibe una baraja.

En la calle de S. Vicente y sobre un hipocribo se colocarán tres figuras representando a crebueca aparecerá la fachada ruinosa de una casa, cuyo propietario amenaza con desahuciar a los inquilinos si no le pagan con la mas exacta puntualidad, en tanto que se niega a reconocer los desperfectos de la finca. Algunos de ellos se burlan del avaro viejo.

En la calle de Cervantes se colocarán varias figuras representando los concurrentes a un baile de baile, a cuya puerta un caballero se apresura a tomar un billete, en tanto que en el interior una pareja rinde culto a Terpsicore, con melodiosos *avordes* de un enorme violon.

Los vecinos de la calle de Gracia, cuatro esquinas a la plaza de San Francisco, han preparado algunos marigotes que representan *cantaores y bailarines flamencos*.

En el Tros-Alt aparecerá la Corallita halando unas pelerinas por todo lo alto al compás de guitarra y castañuelas que tocan algunos bailarinos, llamando la atención un *viejo verde* que con los ojos fijos en la *chavada* acompaña a sus palmadas al baile.

En la calle de Caballeros, frente a la de Costanilla se exhibirá un expositor de pájaros *sabios*, vistiendo a una joven que consulta a su esposa, mientras su criada recibe un billete del pasante de que la enamora.

Por último, en la plaza de la Reina se colocará una esbelta locomotora que a todo vapor irá girar en dirección a la calle de la Paz. Los versos alusivos colocados en las esquinas de dicha plaza, manifestarán que la marcha de esta locomotora no parará hasta llegar a la plaza del Príncipe Alfonso, haciendo alusión a la apertura de la proyectada calle de la Paz.

Aunque tenemos noticia de algunas otras, como la que se colocará en la calle Alta, junto a la plaza de Mosen-Sorell, y la de la plaza de la Judana, a la hora que escribimos estas líneas no se ha concedido por la Alcaldía el oportuno permiso.

Mañana ampliaremos estas noticias con los datos que podamos adquirir.

—Anteayer fueron sorprendidos algunos muchachos en el acto de repartirse cierta cantidad de dinero procedente de un robo que habían cometido en la Bajada de San Francisco, apoderándose del bolsillo de una mujer que estaba mirando unas láminas.

En la cárcel del Asilo quedaron a disposición de la competente autoridad.

—Los guardias municipales condujeron anteayer al Hospital provincial a una infeliz anciana que se hallaba enferma de gravedad en un cuarto de la calle de Garcilaso sin recursos de ningún género.

Una persona caritativa prestóse a pagar el enterramiento en que se verificó la traslación.

—Fueron enterrados anteayer en el Cementerio general de esta ciudad los cadáveres de ocho adultos y cinco párvulos.

—En la plaza de Cajeros ocurrió anteayer un choque entre el coche del Tran-via número 6 y un carro que marchaba en opuesta dirección.

Es muy digna de censura la conducta de los carreteros, que a pesar de los avisos de los conductores del tran-via, parece que de intento procuran entorpecer su marcha y provocar conflictos.

—Esperamos que la autoridad impondrá un severo correctivo a los que de tal manera proceden.

—El inspector Sr. Tarín, ayudado de sus dependientes, son incansables para la persecución de los hombres de criminales instintos.

En la semana última puso a disposición del señor gobernador a un joven de quince ó diez y seis años de edad, vecino de esta capital, aprendiz de un establecimiento industrial, el hijo de una familia honradísima y de intachable conducta, por el grave delito de encontrarse con una cosa, que se parecia a una faca, que el mismo joven se habia arreglado y comprado de un trozo de sierra vieja ya abandonada por su maestro y jefe, y que usaba en las falas propias de su arte.

El señor Gobernador decretó, por no faltar las leyes y costumbres, dispuestas ó indisponibles, la multa de treinta y dos duros... Es dudoso

bre aquel fondo oscuro el blanco mate de sus grandes ojos abiertos, que parecían una imitación eterna lanzada sobre el homicida.

La madre se detuvo; comprendió lo que conducía allí a aquel perro, y volvió a sentarse a cuidar el cadáver de sus amores: vanos fueron ya todos mis esfuerzos: ella me hubiera seguido sin aquel tenaz enemigo que tan a tiempo habia llegado y que no se apartaba del lugar en que tal festín se le ofrecia.

De repente el perro vió el trozo de cráneo abandonado, y se dirigió a él para enterrarlo: tiempo que le separaba de la comida formal: esto lo comprendió, y de un salto se colocó al lado de aquel, logrando arrebatarlo de entre los dientes; pero por pronto que volvió al lado del cadáver, el perro llegó antes....

No pude resistir mas: me lance a la carrera con dirección al pueblo, donde llegué jadeante, volviendo acompañado de algunos hombres con una cañilla para verificar la traslación.

Entonces vi hasta qué punto puede llegar a una criatura el fanatismo por una idea.

Al siniestro resplandor de las antorchas que a impulsos del viento de la noche se mecían dibujando fantásticos espectros, sacó aquella mujer de su bolsillo una boina roja y nueva, y poniéndola en la cabeza de su hijo, murmuró: «¡que se entierre en el caza!»

Volvímos al pueblo, y pasó aquella noche a la cabecera de su lecho, y al día siguiente, cuando las coronas me anunciaron la hora de que partía, al despedirme de aquella mujer, que me miraba dolorosamente, no la reconocí: las hermas carnes de la vispera habian disminuido, como disminuye el agua que en una vasija pasara una noche al fuego.

Enrique de Lebano.

dos onzas, ó como digere papel, ó empapado en Serranos.

—Anteayer ingresó en el Hospital provincial un hombre que traía un puñal en el bolsillo. Falleció a pocas horas de las graves heridas que sufrió al citado establecimiento, y toda la pierna se le cayó al descubierto, lesionadas por las ruedas de una por encima del mencionado.

—Recomendamos a nuestros lectores que se acuerden de hacer en esta carta un espacio para las importaciones que nos tiene una *Biblioteca Popular* que nos puede en un dia darnos una guía al hogar, un progreso, la libertad y el camino de la vida social.

—Lástima grande que el tanto del Sr. Botella, que nos distrio cuatro años de mano la influencia mínima que he aquí la carta:

«Atcabas 15 de Marzo de 1880.»

Sr. Director.

—May señor mío: Nada como hacer en esta carta un espacio para las importaciones que nos tiene una *Biblioteca Popular* que nos puede en un dia darnos una guía al hogar, un progreso, la libertad y el camino de la vida social.

—Lástima grande que el tanto del Sr. Botella, que nos distrio cuatro años de mano la influencia mínima que he aquí la carta:

«Atcabas 15 de Marzo de 1880.»

Sr. Director.

—May señor mío: Nada como hacer en esta carta un espacio para las importaciones que nos tiene una *Biblioteca Popular* que nos puede en un dia darnos una guía al hogar, un progreso, la libertad y el camino de la vida social.

—Lástima grande que el tanto del Sr. Botella, que nos distrio cuatro años de mano la influencia mínima que he aquí la carta:

«Atcabas 15 de Marzo de 1880.»

Sr. Director.

dos onzas, ó como digáramos, 640 reales... en papel, ó empapado en las escuelas Torres de Serranos.

—Anteayer ingresó en el Hospital provincial un hombre que trabajaba en las canteras del Puig. Falleció a poco rato, a consecuencia de las graves heridas que se había inferido. Llegó al citado establecimiento con el pie derecho menos y toda la pierna magullada, con los huesos al descubierto, lesiones que le fueron causadas por las ruedas de un wagon que le pasaron por encima del mencionado miembro.

—Recomendamos a nuestros abonados la lectura de a siguiente carta, que prueba una vez más el digno proceder para con sus electores de nuestro querido amigo y correligionario el diputado por Chelva D. Manuel Salamanca y Negrete.

—Lástima grande que no podamos decir otro tanto del Sr. Botella, que ha representado el mismo distrito cuatro años, teniendo además en su mano la influencia ministerial!

He aquí la carta:

Alcublas 15 de Marzo de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mío: Nada tan lejos de mi ánimo como hacer en esta carta extensas consideraciones respecto a la importancia que en los pueblos tiene una Biblioteca Popular para que sus vecinos puedan en un día dudar disfrutar del beneficio que guía al hombre hacia el verdadero progreso, la libertad y la civilización, en el camino de la vida social. La mejor y principal razón que puede invocar en apoyo de mi anterior aserto, está en la necesidad que sienta todo ciudadano de utilizar el tiempo que se le pierde en su ociosidad, en la lectura de obras científicas, artísticas ó impelidas por la fuerza misteriosa del progreso universal.

Ahora bien; como he tenido noticia de que no todos los vecinos del pueblo de Chulilla piensan así, y faltándome a la presente otros asuntos de que poderme ocupar, de ahí que me limite hoy a llenar mis deberes de corresponsal del ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, manifestando a V. y a sus lectores lo que ocurre en aquel pueblo con respecto a la adquisición de una Biblioteca Popular.

Nuestro querido amigo particular y correligionario el ilustre general D. Manuel Salamanca y Negrete, pacificador de nuestro país en la insurrección carlista última, manifestó que había conseguido una Biblioteca Popular con destino a la ilustración de la juventud de aquel pueblo, retribuyendo a los demás vecinos y de los habitantes que anualmente concurrían al establecimiento Balmatrico-Medicinal que en el mismo existe; y para ello exigía que se le dirigiera una instancia en solicitud de dicha biblioteca.

En efecto, la persona a quien se dirigió tan esclarecido general, redactó la instancia que se le interesaba, y convocando para su firma a varios concejales suyos, manifestó el objeto de la misma, y dió lectura del expresado documento. No debió sentir muy bien a algunos de los concurrentes el contenido de la instancia, supuesto que, protestando que la adquisición de la Biblioteca Popular había de producir gastos de consideración a la población, cobrables, según su opinión, con cargo a contribuciones directas, se negó a firmarla, siguiendo a tan inesperada negativa algunos otros que abundaban en las creencias de aquel.

Otros, en cambio, recibieron la noticia con marcadas muestras de alegría y satisfacción, y acordando que desde luego se diera un voto de gracias a su diputado D. Manuel de Salamanca y Negrete, firmaron la solicitud, que fué dirigida a dicho señor con una carta expresiva de todo cuanto había ocurrido y anteriormente dejó expuesto.

La gratitud de estos seguramente se hallará de enhorabuena, toda vez que, como recompensa a su acertado proceder, el general les dirige la siguiente y lacónica carta:

Sr. D. ...

Mi querido amigo: Recibi con gusto su carta de 1.º del actual con la instancia que acompañaba, y a la misma contesto, para manifestar a usted que ya tienen concedida la Biblioteca, cuyo coste pagare de mi peculio particular, a fin de que la reciban Vds. así sin gasto alguno para el Ayuntamiento ni el pueblo.—Madrid 10 de marzo de 1880.

Ahora podrán convencerse los opositores de que el proceder del generoso y esclarecido general solo respondía al laudable y nunca bien ponderado objeto de proporcionarles medios con que pudieran adquirir conocimientos útiles y llegar al estado de cultura que hoy alcanza la sociedad.

Soy de V. con la mayor consideración, afecto y respeto, Sr. D. ...

El corresponsal.

—Programa de las fiestas que ha de celebrar la Asociación de San Vicente Ferrer, del altar que se coloca en el Mercado en el presente año de 1880.

Jueves 1.º de abril: De seis de la mañana a las tres de la tarde, la junta de gobierno saldrá en cuatro magníficos carros portadores de 400 ramos y bustos del Santo, en cada uno, acompañada de dos bandas de música, para el reparto de aquellos a los devotos contribuyentes.

Viernes 2.º de abril: A la misma hora y en los mismos términos que el día anterior se verificará el reparto de bizcochos y bustos del Santo, en los mismos de dentro de esta ciudad.

Sábado 3.º: Como el día anterior se dará fin al reparto.

El mismo día a las doce de la mañana, la banda de música de Bomberos, acompañada de dulzinas, recorrerá la carrera de costumbre de la procesion para anunciar la festividad del Santo patrono; por la tarde al toque de oraciones, se celebrará la imagen de San Vicente Ferrer en procesion, desde casa del calvario a la iglesia parroquial de los Santos Juanes. A la entrada del Santo en la iglesia se encenderán luces de bengala, disparándose una traca.

Domingo 4.º: La dicha día esta Asociación celebrará su fiesta principal; a las diez y media estará en el altar el Santo patrono, dando principio a la solemne acompañada de una escogida banda de música que cantará la de D. Salvador Guier, rector de la Catedral del Espíritu Santo, y el reverendo Padre Juan Ruxiú, Guardian del convento de Santo Espíritu. Por la tarde a las tres en punto, saldrá una lucida procesion por la carrera de costumbre. A la entrada de las luces de bengala, romperá la música la marcha real, y se disparará una grande traca, que iluminará todo el Mercado, por encima de los

árboles, mas lujosa que la del año anterior, empezando en la calle del Trench, a la de la Boiserie, dando vuelta por enfrente del altar, hasta finar en frente del Principal.

Colocado el Santo en el altar, alternando con la representación del llamado Milagro L'Orcaul de Caspe, la banda de música de Bomberos tocará piezas escogidas hasta las once y media de la noche.

En el presente año habrá una nueva mejora para la procesion, en la que se estrenarán los 26 grandes de los llamados Cirujos del Corpus (propiedad de esta Corporación.)

El día 5.º de mayo del Santo. Durante este, se representarán los mismos Milagros; a las siete de la mañana se repartirán mil raciones en crudo a los pobres que dan limosna a esta corporación, compuesta de arroz, alubias, morcilla, un pan, una naranja y una pieza de diez céntimos a cada uno en metálico; por la noche de nueve a once y media tocará la música de Bomberos como en la noche anterior.

Martes 6.º De ocho a nueve y media de la noche, se representarán igualmente los Milagros, tocando entre los entreactos algunas piezas de la citada música de Bomberos; a las diez en punto de la misma se bajará el Santo del altar, en cuyo acto se disparará una traca, siendo conducida la imagen en procesion por el Mercado, calle de las Botellas a la expresada Iglesia de los Santos Juanes. A su entrada se encenderán vanas luces de bengala, dándose fin con otra segunda traca.

Miércoles 7.º En este día 1.º de Triduo, a las cinco y medio de la tarde estará espuesto el Señor, y después de la meditacion se cantará el Rosario, compuesto espresamente para el Santo, con acompañamiento de lucidas voces al órgano y después sermón que dirá en dialecto valenciano D. Marcos Montaner, vicario de la Iglesia de Ruzafe, y después solemne reserva.

Jueves 8.º 2.º día del Triduo. A la misma hora que la anterior, después de la meditacion y rosario, se dirá el sermón en dialecto valenciano por D. Francisco Oliveros, presbitero; después solemne Reserva.

Viernes 9.º día 3.º y último de Triduo. A la misma hora que los días anteriores habrá meditacion y rosario, y después sermón en dialecto valenciano que lo dirá D. Vicente Español, cura párroco de Picasent, y después solemnisima Reserva.

En este día a las nueve en punto de la noche, como fin de fiesta, se disparará en las escalerillas de San Juan un magnifico castillo de fuegos artificiales.

Sábado 10.º Al toque de Oraciones saldrá de la Iglesia una lucida procesion acompañando al Santo a casa el señor Clavary entrante, encendiéndose a su salida luces de bengala, disparándose una traca final.

REMITIDO.

Alcublas, 14 de marzo de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

En el número 882 de ayer, del periódico que tan dignamente dirige, he visto un remitido del Sr. D. Salvador Juan, Secretario cesante de este Ayuntamiento, en el cual, al pretender ridiculizar mis contestaciones a los cargos que se me dirigieron por un corresponsal a quien nadie conoce en este pueblo, sobre asuntos de su administracion local, se ridiculiza así mismo. No entraré en consideraciones sobre el tema de las contestaciones sostenidas, que en apariencia decia ser el inspirado corresponsal, sobre los asuntos de la administracion local de este pueblo.

En mis dos contestaciones, me he condtolado, y me conduelo ahora, de que se hiciera gastar el tiempo, ocupar el espacio y cansar a los lectores en asuntos completamente ajenos al interés público. Dije terminantemente, que todo ello era una cuestion puramente personal; y el Sr. Juan acaba de comprobarlo en su imprudente y provocativa carta. En ella desiste de no ocuparse ya de los asuntos objeto de la polémica que él ó el corresponsal promovieron. Coaste que yo he reprobado semejante cuestion: que he sido provocado, y por consiguiente obligado a defenderme. Y hoy no contestaria, si el Sr. Juan en su carta no empleara la falsedad y la calumnia con el objeto de desprestigiarne, domiando sin duda de una repugnante envidia, porque no a otra cosa puede atribuirse tamaña maucra de proceder. Dicho esto, paso a destacar las imprudentes aseveraciones del Sr. Juan.

Después de copiar su brillante hoja de servicios, pasa a relatar los cargos que yo he servido, parangonando así su carrera con la mia, para demostrar que es hombre de gran mérito, poseedor de vastos conocimientos adquiridos en su brillante y larga carrera y constante aplicacion; mientras que yo soy un miserable atrevido, que sin su mérito y actitud me permito aceptar la Secretaria de Alcublas, que parece pertenecer de derecho a D. Salvador Juan por sus extraordinarios méritos y servicios. ¿Y a qué viene esto, Sr. Juan? ¿No he confesado de lleo en mis dos contestaciones que no soy hombre de administracion? ¿Que el Sr. Juan es muy aplicado y yo soy muy desaplicado? pues sea enhorabuena; basta y sobra que lo diga don Salvador Juan, y cada cual recoja el fruto de su comportamiento; debe por lo mismo estar sumamente satisfecho y agra, ¿Quién le ha pedido al Sr. Juan semejante complacencia? ¿Lástima de tiempo sin duda que el Sr. Juan quiere matar el ocio que le proporciona su cesantia, fastidiando a los lectores del ilustrado periódico EL COMERCIO!

Que he sido cabo del cuerpo de artilleria, es verdad; durante el cual he estado encargado de la oficina de la sub-inspeccion de artilleria, por espacio de tres años, a las órdenes del excelentísimo señor brigadier D. Joaquin Vivanco y de su secretario D. Plácido Fernandez de Córdoba. Esto me honra mucho, y creo que en nada mengua mi reputacion y mi aptitud. Que he sido empleado de puertas, falso. Que he sido polizonte, falso, completamente falso, pues en toda mi vida he pertenecido a la policia ni cuerpo alguno de Orden público. Que he sido aposentado del teatro de Ruzafe, falso; lo que he sido es contador primero y empresario después. Por todas estas falsedades me propongo denunciar al Sr. Juan ante los tribunales para exigirle la prueba, ó que se le aplique la pena del calumniador.

Ya ve V., pues, señor director, la miseria de los hombres; debaten lo sobre la administracion de un pueblo, se ha venido a parar a un terreno verdaderamente lastimoso; y aquí me permito recordar lo dicho en mis dos correspondencias, de que la cuestion era puramente personal. Porque en verdad, ¿quién ha exigido al señor Juan esas hojas de servicio? ¿Quién le ha disputado sus méritos, sus servicios y su aptitud? Nadie ciertamente. ¿Qué hubiera dicho el Sr. Juan, si yo hubiera traído a barrena el apodo de «Betero» con que es conocido del tiempo en que se empleaba vendiendo quincalla en ambulancia? ¿Pues qué, no es lícito cualquier modo de vivir, siempre que se ejerza honradamente? ¿Que el Sr. Juan desempeñó una secretaria mas importante que la de este pueblo? Nadie se lo pregunta y nadie se lo niega.

El Sr. Juan se ha dejado sin contar otro de los destinos que desempeñó; es este el de alférez de la fuerza de voluntarios de Porta, de donde sin duda le vino el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Torrente, que no le duró doce años, ni doce meses, y esta es la secretaria de mayor importancia que ha desempeñado y que no sabe como buscar ocasion para decirlo; a no ser que se refiera a la del pueblo de Pina: ya lo sabemos, pues, los de Alcublas, si es que el Sr. Juan desea ponerlo en conocimiento de los lectores de EL COMERCIO, está bien; pero para eso no se necesitan provocaciones, insolencias ni insultos.

Dispense V., señor director, y dándole las mas cumplidas gracias, le ruego tenga presente que no es el causante de haberse abusado de su inmensa bondad, su mas atado y seguro servidor Q. B. S. M.,

Vicente Laso.

el Sr. Mazo llegara a estar al lado del gobierno. Por mucho que se encomie la energía y convicción con que el Sr. Mazo desarrolló su discurso, sería pálido comparado con lo que en sí fué dicho discurso.

Como ya hemos dicho, no puede menos de producir el debate del Senado un fatal resultado para el partido conservador, y el Sr. Cánovas suela la gota negra para rebatir los justísimos cargos que se le hacen; pero lo que en mayor apuro pone al señor presidente del Consejo, es la conducta hostil y de abierta oposicion en que se va cobecando el elemento militar del Senado, siendo de notar que personas tan opuestas en política como los generales Sanz, Jovellar, Concha, Valmaseda, Riquelme y otros que han gobernado ó mandado en las Antillas, convengan y coincidan con la actitud hostil al ministerio Cánovas-Romero del general Martínez Campos. Esto trae mohino y cabizbajo al Sr. Cánovas, y hasta los mas optimistas ministeriales reconocen y confiesan que esto ha quebrantado al gobierno del Sr. Cánovas, y nosotros, que consideramos funestísima la política de dicho señor, esperamos que tras este quebranto vendrá la destrucción completa del gobierno Cánovas y la caída inevitable del partido conservador.

A última hora se dice que el general Jovellar había renunciado al uso de la palabra; pero para que esto no se interprete como favorable al Gabinete, se espera que mañana, aunque brevemente, hará dicho general algunas declaraciones que fijarán su sentir y modo de pensar en las cuestiones causa del debate que se españa en el Senado.

No me extendo mas, porque temo no llegue esta a tiempo al correo.

Suyo afectisimo y S. S.,

S. I. D.

CORREO DE MADRID.

15 DE MARZO DE 1880.

Dice un colega, que el señor ministro de la Guerra tiene, además de su título correspondiente, el sobrenombre «Me quedo.»

Los Sres. Orovio y Toreno, y muchos altos funcionarios que sirvieron cargos de confianza durante el ministerio Martínez Campos, cogerán el cielo con las manos, y con razon, porque tambien ellos han merecido ese título.

Hay muchos «Me quedo» en estos tiempos.

Tambien hay otros que se van, ó se fueron. Se fué, verbi gracia, el ex-ministro de Marina, señor vice-almirante Pavia, que explicaba anteayer esta «centricidad» en los siguientes términos:

«Con la misma fidelidad y lealtad con que serví en el Gabinete del Sr. Cánovas, he servido en el que presidió el Sr. Martínez Campos; lo que tiene es que no he sido ministro de los dos a la vez, porque lo repugnaban mi honor y mi conciencia, y no he querido manchar con mi mal proceder mas de medio siglo de servicios.»

¿Y decian que no era elocuente el ex-ministro de Marina!

—Leemos en un periódico ministerial: «Si alguna vez se ha visto irse a pique a un marino, ayer en tierra se sumergió el vicealmirante Sr. Pavia.

Con su pan se lo coma.»

Estos canovistas tienen para todo solamente una solucion: comer.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL COMERCIO.

Madrid 14 de marzo de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mío: El gobierno del Sr. Cánovas entra ya en el período de decadencia, lo mismo que el partido liberal-conservador, sin que sea bastante a salvarle del precipicio en cuyo borde se encuentra, ni los profundos conocimientos políticos, ni el maquiavélico talento, por todos reconocido, del Sr. Cánovas del Castillo.

Cuando ante un gobierno se ha puesto, como ahora sucede, y sucedió en tiempo de Bravo Murillo, todo el elemento militar; cuando el militarismo, digámoslo así, se levanta en masa contra un gobierno, este no tiene mas remedio que batirse en retirada y dejar el campo libre, pues faltándole el elemento que le dá fuerza y sosten, su derrota es segura y nada puede conjurar su caída.

Ya en tiempo de Bravo Murillo, como hemos indicado antes, sucedió una cosa parecida a la que hoy le sucede al Sr. Cánovas. Colocado en aquellos tiempos el elemento militar en abierta oposicion con el gobierno, no tuvo éste mas remedio que sucumbir, y esto es lo que ha sucedido siempre y lo que en esta ocasion sucederá al Sr. Cánovas.

El hondo y profundo quebranto que acaba de sufrir el gobierno del Sr. Cánovas, promete tener fatales consecuencias para el partido conservador, que además de su inevitable caída del poder, quedará imposibilitado por mucho tiempo para volver a saborear los deliciosos manjares del presupuesto.

El debate del Senado que se creía por algunos ser una tenue nube de verano, parece se ha de convertir en terrible y violento vendabal, precursor de gran terremoto, que destruya los cimientos del gobierno Cánovas-Romero. Pocas veces se ha visto combatido con tanta fuerza y vigor un gobierno, como lo es ahora el del señor Cánovas, ni tampoco con tanta justicia y razon. Después del elocuente discurso del señor Pelayo Cuesta, que ya conocen ustedes, y de las francas y leales declaraciones del general Martínez Campos, ha hecho uso de la palabra el señor Mazo, que en un violento y elocuentísimo discurso, lleo del vigor que presta la evidencia de la verdad que se defiende, y la fe de la justicia y beneficios que de dicha defensa ha de resultar, increpó al gobierno duramente sobre los fatales resultados de su política, tristemente célebre por los robos, secuestros, falsificaciones de títulos, carpetas, billetes de Banco, llevados a cabo durante los seis años de existencia del gobierno, casi autocrático, del Sr. Campos.

Defendió la política del general Martínez Campos en Cuba. Declaró que si el Sr. Cánovas hizo lo posible por que entrara en el poder el señor general Martínez Campos, fué para, como ya dijo el general, que pudiera llegar un día en que pudiera decir: «venga eso.» Y concluyó su discurso pidiendo el inmediato planteamiento de las reformas administrativas de Cuba.

El senador Sr. Mazo declaró que solo en las cuestiones de orden público estará al lado del gobierno; respecto a todo lo demás, en nada; esto dijo contestando al señor ministro de Ultramar, que manifestó abrigar confianza de que

el Sr. Mazo llegara a estar al lado del gobierno.

Por mucho que se encomie la energía y convicción con que el Sr. Mazo desarrolló su discurso, sería pálido comparado con lo que en sí fué dicho discurso.

Como ya hemos dicho, no puede menos de producir el debate del Senado un fatal resultado para el partido conservador, y el Sr. Cánovas suela la gota negra para rebatir los justísimos cargos que se le hacen; pero lo que en mayor apuro pone al señor presidente del Consejo, es la conducta hostil y de abierta oposicion en que se va cobecando el elemento militar del Senado, siendo de notar que personas tan opuestas en política como los generales Sanz, Jovellar, Concha, Valmaseda, Riquelme y otros que han gobernado ó mandado en las Antillas, convengan y coincidan con la actitud hostil al ministerio Cánovas-Romero del general Martínez Campos. Esto trae mohino y cabizbajo al Sr. Cánovas, y hasta los mas optimistas ministeriales reconocen y confiesan que esto ha quebrantado al gobierno del Sr. Cánovas, y nosotros, que consideramos funestísima la política de dicho señor, esperamos que tras este quebranto vendrá la destrucción completa del gobierno Cánovas y la caída inevitable del partido conservador.

A última hora se dice que el general Jovellar había renunciado al uso de la palabra; pero para que esto no se interprete como favorable al Gabinete, se espera que mañana, aunque brevemente, hará dicho general algunas declaraciones que fijarán su sentir y modo de pensar en las cuestiones causa del debate que se españa en el Senado.

No me extendo mas, porque temo no llegue esta a tiempo al correo.

Suyo afectisimo y S. S.,

S. I. D.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Patricio ob. y cf., San Teodoro, y San Alejandro, mr.

SANTOS DE MAÑANA. San Gabriel Arcángel, y San Braulio, ob. y cf.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Empezarán en la iglesia del convento del Pié de la Cruz, se obscure a las nueve y media, y se reserva a las seis de la tarde.

Mes de solemnes ejercicios al glorioso Patriarca San José en la Real Capilla del Milagro, por su Ilustre Asociacion.

Todas las dias, hasta el 19 de marzo, Misa rezada en el altar del Santo, meditacion, oraciones, dñeres y gozos. A continuacion otra Misa rezada, con órgano y motetes, terminando con los gozos cantados y oraciones correspondientes.

—Solemne septenario en honor del doloroso Corazon de María Santísima, en la iglesia de Nuestra Señora de Montaña y Templo.

Continuarán hoy a los devotos ejercicios a las once de la mañana, celebrándose una Misa rezada, durante la cual se cantarán diferentes Motetes. Después oraciones, Dolores de María Santísima y salve dolorosa.

—Devoto septenario a María Santísima de los Dolores en la iglesia parroquial de San Bartolomé hoy a las seis de la tarde, continuarán los ejercicios, predicando D. Manuel Martínez Bondía, presbitero.

—Solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores en la Real Capilla del Milagro. Principia a las cinco y media de la tarde, predicando hoy del quinto dolor D. Pedro Izquierdo presbitero.

—Solemne septenario a Nuestra Señora de lo Dolores en la iglesia del monasterio del Pié de la Cruz.

Hoy, cuarto del septenario, a las cuatro de la tar e empezarán los ejercicios, y predicará el Dr. D. José Gomez, presbitero.

—Solemne y devoto septenario que el Patriarca San José consagra su esclavitud, fundada en la Iglesia de los Santos Juanes, con los devotos y parroquianos de la misma en el presente año de 1880.—Mañana a las seis de la tarde, predicará del sexto dolor y gozo D. José Ribera, presbitero.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 17 marzo de 1880. Parada los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Romulo Villanara es, comandante de Otumba.

Hospital y Provisiones, segundo capitán de Otumba. Paseo de enfermos y conduccion de las altas a su convales y bñerlos al hospital, Burgos. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Operaciones verificadas en la semana del 8 al 14 de marzo de 1880.

48 imposiciones ordinarias, de las cuales 3 la sid de nuevos aportes; 16 imposiciones escolares; 1 imposicion al plazo fijo con interés de 5 por 100; 2 reintegros de cantidades impuestas; 413 préstamos facilitados y 173 préstamos cancelados.

Total 355 operaciones, por las que han entrado en caja 31.671,37 y salido 38.032 rs.

V.º B.º El vocal de turno, Felipe Marco Montoliu: El contador, E. de Velasco.

Instituto médico Valenciano.—Comision Central de Vacunacion.—El sábado 20 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el Salón de Sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento.

Valencia 17 marzo de 1880.—P. A. de la C. G.—El Secretario, Dr. Orts.

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Valencia.—Esta corporacion celebra la octava conferencia publica el miércoles 17 del corriente, a las ocho de la noche, disertando el socio D. Augusto Danvila, sobre «La historia de las bellas artes en el Egipto faraónico.» con arreglo al siguiente sumario: Continuacion de la reseña histórica.—Epoca segunda.—Arte sacerdotal.—Epoca tercera.—Arte de los Ptolomeos y los Romanos.—Muerte del arte faraónico.

Valencia 16 marzo de 1880.—El Secretario general.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA PRINCESA. Funcion para hoy miércoles 17 marzo de 1880. A ben ficio de los dependientes de Contaduría.—En el pilar y en la Cruz.—La niña de Aniceta.—El que fuig de Uzu. A las ocho.

TEATRO DE RUZAFA. Funcion para hoy miércoles 17 marzo de 1880.—La primera nit de Maig.—La gata moixa.—A las ocho.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO.

Londres 15.—El periódico el «Daily News» dice hoy, que a fines del próximo mes de mayo se verificará en Madrid una conferencia de representantes de las potencias para tomar acuerdos acerca de la cuestion de Marruecos, y particularmente sobre la proteccion a los habitantes judíos de aquel imperio.

«El Standard» asegura con referencia a noticias de la isla de Creta, que el 13 estallaron serios desórdenes allí, habiendo estado cerrados los bazares.

Constantinopla 15.—Se afirma que han ocurrido conflictos sangrientos entre cristianos y musulmanes, en Damasco, Beyrut, Jaffa y Jerusalem.

Londres 15.—Segun el «Daily News» de esta mañana, el general Loris Melikoff, presidente de la comision ejecutiva de San Petersburgo, recibió un papel impreso firmado por el comité nihilista, en el cual se declara que dicho comité no autorizó el atentado de que fué objeto el general, añadiendo que la mmer de éste no ha sido todavía decretada.

«El Daily Telegraph» dice, que cada vez es mas acreditado el rumor de la próxima dimision del príncipe Gorstchakoff del cargo de primer ministro del czar de Rusia.

Añade que son probables otros cambios en el alto personal administrativo de San Petersburgo.

Bona (Argelia) 15.—Ayer, en el momento en que iba a salir de este puerto el vapor «Colombia», estalló la caldera.

Dicho buque fué arrojado sobre la costa a consecuencia de este siniestro, aplastando a dos balandras españolas que se hallaban ancladas en el puerto.

Dos fogoneros del vapor quedaron sin vida por efecto de la explosion, y heridos de mas ó menos gravedad otras 25 personas.

Madrid 16, 8-45 m.

El discurso del presidente del Consejo pronunciado ayer en el Senado ha sido objeto de muchos comentarios.

La actitud del general Jovellar, un tanto hostil al gobierno, es considerada como un indicio de que se quebranta la situacion.

Créese que esta misma semana jurará e cargo de ministro de Hacienda el Sr. Cosl Gayon.

Madrid 16, 9-10 m.

Ha regresado a Madrid el embajador de Francia, Sr. Jaures.

Se han reanudado en Paris las negociaciones para el empréstito de Cuba con probabilidad de buen éxito.

Han sido entregados a los tribunales ordinarios dos números de «La Union».

Dice un periódico, que de ocho capitanes generales siete hacen la oposicion al gobierno.

Madrid 16, 5-40 t.

Segun los últimos partes recibidos de Francia, continúa allí el conflicto parlamentario.

BOLSA DE LIOY.

Exterior. 45'87
Renta del 3 por 100. 46'90
Bonos del Tesoro. 37'20
Subven. de ferro-carriles. 94'40
Id. sobre Paris. 48'95
Cambio sobre Londres. 5'12

Madrid 16, 9-40 no.

Las sesiones del Senado y del Congreso no han ofrecido el menor interés.

El gobierno francés ha acordado la espulsion de los jesuitas.

Los constitucionales combaten la formacion de un nuevo partido.

Madrid 16, 10-20 n.

Ha quedado acordado el nombramiento del Sr. Cos-Gayon para el ministerio de Hacienda.

Asegúrase que el Sr. Elduayen tomará en breve posesion del de Estado y el Sr. Sanchez Bustillo del de Ultramar.

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

BRILLANTINA CRISTAL.

Esta acreditada brillantina, el menor elegio que sobre ella se haga está por demás y solo hay que usarla una vez para convencerse de las magníficas cualidades que reúne: da gran lustre y blancura a la ropa, sin mancharla ni estropearla, como las conocidas hasta el día, por no entrar en su composición ningún ácido ni materia ofensiva a la ropa.

Su aplicación es tan sencilla, que cualquiera puede usarla con una simple lectura del prospecto que la acompaña: esto sin embargo, se darán verbalmente toda clase de instrucciones a la persona que tenga la menor duda sobre su aplicación.

Para convencerse de lo manifestado, tenemos el gusto de exponer al público pruebas prácticas en el acreditado establecimiento de papelería y litografía de D. EDUARDO MIRALLES.

Calle de San Vicente, número 32,
Único punto de venta en Valencia.

GRAN SURTIDO DE chimeneas, estufas y caloríferos

de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPOSITO DE Guillermo Malabouche,

PLAZA DE LA PELOTA, frente donde estaba antes el Correo.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento á precios muy económicos.

Juegos para chimeneas; palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas.

Morillos y placas para chimeneas.

Morillos de gas y de petróleo para guisar.

Fornillos comunes y con depósito de agua de varias otras clases.

Morillos económicos de varios sistemas para calentar planchales, para planchadoras y casas particulares.

Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios etc.

Batería de cocina de hierro batido, estándola inglesa, con baño de porcelana.

Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.

Planchales de varios sistemas para planchar.

Molinos para café pequeños, y grandes para establecimientos.

Tostadores de café, esfericos, económicos, para tiendas y cafés.

Besacas para paraguas y bastones.

Rombas para todos usos.

Y una infinidad de artículos mas de economía doméstica, máquinas y fundición de hierro.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A YAPON

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

Los únicos premios

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECCION

PASTILLAS NAPOLITANAS Y

BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal. Montera, 8.

MADRID

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, congestivos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos.

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabalito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y D. Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cuells.—Jativa: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Reguena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lanvernia.—Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

ALMACEN

MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanias, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DR PRECIOS.

AL CONTADO.

	Rs. vn.
Máquinas de mano doble pespunte.	320
Máquinas de mano para ropa blanca.	500
Máquinas intermedias para sastr.	600
Máquina Howe para zapatero.	650
Máquina circular para id.	750
Máquina Wheeler y Watson, núm. 8.	800
Máquina id. 7, sastrería.	700
Máquina id. 6, zapatería.	700

Enseñanza gratis y á domicilio.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Pollámico de Cipafons y el Sicitado de sosa.

Éxito Seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

EL IMPERIO de MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Itazas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Ley y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndice.—Por don Manuel G. Llana y don Tirso Rodríguez (reductores de la IBERIA).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de «dos pesetas» en la administración de LA IBERIA, Valverde, 1 duplicado, entrestuero, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigen al Administrador de LA IBERIA con el importe de los ejemplares, mas «dos reales» para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Société Saint tobain Chauny et Cirey.

Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santoma.

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Composicion: Amoniaco de 8 á 9 por 100. Fosfatos todos ASIMILABLES 20 á 22. POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 á 4 1/2. (Equivale a sulfato potásico) 6 1/2 á 8 1/2.

Precios: De 20.000 kilogramos en adelante 125 rs. (los 100 kilogramos Al por menor 130 rs. mos.

Este abono de reconocido la eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etc.,

ABONO vitícola de SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 1 0. Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id. Amoniaco. 2 á 4

Precios. De 20.000 kilgs. en adelante. 106 rs. los 100 kilogramos. Al por menor. 112 rs. los 100 kilogramos.

Este abono aumenta de un modo considerable los rendimientos de las viñas, la riqueza sacarina de los mostos, y de un modo tan extraordinario la resistencia de las cepas contra el filoxera, que si esta plaga invade nuestros viñedos, podrán resistirle durante muchos años.

Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

Se vende sulfato de amoniaco

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que aduere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni pausos. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones connoticas de ambos sexos, los fluxos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre, después de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una fechoria, falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOMBRAS.

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual y SIN NINGUNA CLASE DE APARATO se hacen salir en la pared figuras de hombres y animales á distancia y del tamaño que se desea á cualquiera hora del día ó de la noche.

Acompaña á dicho ALBUM una curiosa invencion que hace aparecer en la pared la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.

Precios: 7 rs.—Los Sres. que envíen el siguiente coupon cortado y 5 rs. en sellos al r. Director de las oficinas de Publicidad (Tallers, 2) en Barcelona, lo recibirán á vuelta de correo franco de porte.

EL COMERCIO, DE VALENCIA.

COUPON DE MARZO DE 1880.

Vale por 1 ejemplar.

MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

A precio mas baratos que en ninguna fabrica de España, se realiza una gran partida de decalitros y medios decalitros, de hoja de lata. Los pagos serán al contado y á plaza, segun convenga.

Info: marán en la administración de este periódico.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: BARCELONA, MALLORCA, 346, BAJOS.

GRANDE VENTAJAS para los que compran en el extranjero en plazos y rebentosos.

Aperturas de Crédito en LONDRES, BARCELONA y cuantas plazas se deseen, con módico interés.

FACILITACION DE CAPITAL á industriales y comerciantes con ventajosas condiciones.

ADELANTOS sobre consignaciones de mercancías, y PRESTAMOS sobre las mismas.

Gestion de crédito.—Informes comerciales de toda España, Comisum.—Rep. esent. cion.

Escribid al Representante, adjuntando sello para contestar.

PILDORAS Y AGUA ANTIHERPÉTICAS DEL DOCTOR ZABALZA

de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

depurativo purgante, de resultados los mas positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la zarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sifiliticas, fluxos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acrobacias en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una practica continuada de mas de diez y ocho años los ha corroborado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y gozes físicos que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias refractarias á todas las medicaciones empleadas.

Depositos en Valencia: Esplugues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

MADERAS DE CONSTRUCCION.

Depósitos de PARDO. Calle de San Vicente, afueras de Guillem de Castro, frente al rio. Pro-cedentes de Cuenca y desde La Roda, se están recibiendo en estos almacenes, en cantidad, calidad y dimensiones bastantes á satisfacer las necesidades de cualquier construccion, por importante que sea. Precios convencionales, arreglados á las condiciones del pedido. Escritorio, Monjas, 4, entrestuero.

A LOS JOSÉS

Seguindo la costumbre establecida en los años anteriores, la Gran botillería de

J. MARTINEZ IMBERT,

Pajarita de San Francisco, núm. 26, hará obsequio á los Pepes durante los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente las rebajas de costumbre, esto es: Licores corrientes á 6 rs. botella. Las e emas finas de 12 rs. á 10, y el Champagne á 24 rs. (Hay paté sauglier y saucisses truffés.)

PIANOS ALEMANES.

Gran novedad, sistema de cuerdas cruzadas, rico mueble y perfeccionado instrumento, de mucha sonoridad y mérito artistico, primeros que se introducen en España.

Pianos de Erard y Gave y de Paris, Bernareggi, Gassó y Comp.ª de Barcelona, considerados como los mas superiores y premiados preferentemente en todas las Exposiciones universales.

Armoniums de todas clases y precios. Accesorios para los pianos de gran novedad, y piezas de música á precios reducidísimos.

Ventas al contado y á plazos; cambio de pianos nuevos por usados, siempre que sean de buen constructor, afinaciones y reparaciones.

Grandes rebajas sobre los precios de fabrica.

Abadia de San Martin, 14.

A las Pepas y Pepes

les interesa y mucho saber que en el Ancora, Trench, 10, encontrarán para estos dias. Rica miel blanca de romero de Alcorria. Siete surtido de excelentes harinas Rojal para Buñuelos, aceite purificado, flor de almendra para especiales bizcochos. Fécula de arroz (no harina) y de patata para Tortas, Cremas Natilla. Soja de la Reina y demás golosinas que hechas en casa salen mejores y más baratas; con la ventaja de que se dá aquí la medida exacta para hacer cada cosa de por sí pronto y licu por lo que esta casa el Ancora, Trench, 10, años ha es una verdadera y reconocida especialidad en ello. Este no lo será con más razón pues en vez de la común harina de arroz mala, hecha de medianos que todos venden, la que aquí anuncia es Fécula (no harina) tan depurada finísima y blanca como no se ha verídico nunca igual. Vengan ó manden pues los Pepes y Pepas á esta su casa Trench, 10, que no ha de pezarles.

RELOJERIA DE MANUEL ARMENGOD.

Se vende y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2.
Junto á la plaza de Santa Catalina.

ABONO MARTINEZ.

Fabrica de MARTINEZ y LLOBET.

Camino viejo de Torrente, junto á la calle de Arrancapinos.

Abono pulverizado á 96 rs los 100 kilógs.

Este se compone únicamente de sustancias animales pulverizadas.

Abono fermentado á 20 rs. los 100 kilógs.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que mas aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eructivas febriles.

Depósito por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirigen los pedidos de mayor y menor.

Aguas minerales de Vals.

NUMS 1, 3, 5, 7 y 9 (MANANTIALES VIVARAISES)

CADA NÚMERO INDICA LA DOSIS APROXIMADA DE BICARBONATOS ALCALINOS. Las aguas de Vals son eficaces para las afecciones del estómago, del hígado, de los riñones, y particularmente contra la gota, los reumatismos, los colores pídidos, etc., etc.

Estas aguas, ricas en ácido carbónico libre, son muy agradables al beber y se conservan indefinidamente. Para evitar las falsificaciones, exigir el número manantial en la etiqueta.

Depósito general, 15, Carrera de San Jerónimo, Madrid, y en las principales farmacias.

Depósito en Valencia, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mio: Faltaría á un deber de conciencia si no escribiera á usted, dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos antigastrológicos. Dice y nueve años me hablaban de dolores horrosos, sufridos y decaídos de una gastralgia, sufridos y decaídos curado.

Hágalo publico por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M. Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos antigastrológicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, número 161, Valencia, frente á la de Padilla.

Alquiler.

Se alquila el torro situado en el Pueblo nuevo del Mar la plaza de la Libertad (antes de la plaza) junto al Puerto.

Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Venta.

Por 14 duros se vende un Kiosko. Diríjase al cambiador de la plaza de San Francisco, núm. 10.

Monedas falsas.

En la calle de Nágu ra, núm. 10, entrusculo derecho, se compran y venden desde el 20 al 60 por ciento inutilizándolas á presencia del vendedor. Tambien se compran galones y efectos de oro y plata.

EL ALMERIA

para Londres y Nueva York el 18 del corriente. Burriana y 19 en Valencia.

EL SAN JUSE

para Barcelona y Cádiz el 17 del corriente.

EL NANTES

(de Cund) para Liverpool pool directo el 23 del corriente.

E MOREA

para Bostoa del 22 al 23 del corriente.

EL MORACCO

para Liverpool el 23 del corriente tomándole para Glasgow, New-York, Philadelphia y Boston.

Consignatario: D. F. Suerzi, Coli, plaza de San Jorge, 1.

EL ANDALUCIA

saldrá el 17 del corriente para Barcelona y Marsella admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. M. Peres y Hijos, Rey D. Jaime, 11.

EL TASSO

para el Havre el 14 del corriente admitiendo carga.

EL RIVERA

saldrá el 13 del corriente para Rotterdam y bur-go.

EL NICASIO PEREL

saldrá el 18 de este mes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Cádiz, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

EL MANUEL PEREL

saldrá de este mes para Tarragona y Barcelona el 20 del corriente.

Consignatarios: Mac Andrews y Compañía, calle de Liberos, 1.

EL GUADIANA

saldrá el 17 del corriente para Tarragona y Barcelona San Felu y Mar-ell.

Consignatarios: calle del Mayor, número 114, frente á la capilla de San Vicente.

EL VICTORIA

saldrá el 17 de este mes para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carrii, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

EL CIFENTES

saldrá el 19 del corriente para Tarragona y Barcelona admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carballero y Comp.ª calle D. Juan de Mariana, núm. 21.

EL GIJON

saldrá el 22 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carrii, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Celorosa Sarzo y Roig, Moro-Zeil, 8.

EL DONATA

para Liverpool el 20 del corriente.

EL MARGUERITE

para Hull el 24 del corriente.

EL ROVER

para Glasgow el 24 del corriente.

Consignatario: D. Antonio Peres, Tornado San Cristóbal, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Un mes Trimes Semest Un año Fuera Trimes Semest Un año Extranje Los últimos precios de timbre.

Año IV.

Abono Martinez. MEDIDAS DE POLIGRAFIA (Véase la cuarta plana) TRA En un punto muy c se traspasa un local miento comercial, el precio módico. Darán razon los señ calle de la Paz, núm. Reina.)

Á LOS (Véase la cuarta plana) CAMINO DE L

¡Pobre patria! como para aniquilarla las luanos entre sí, como guerra hemos presenci de poco tiempo á esta ran suficientes á empobrar pueblos, y por tanto entre los vecinos, las elementos, ora dejaron por efecto de la sequía los en despidada y f siegas de los campos, ranza única de los car fallara para sembrar miseria, después de la que los campos sufrían casos productos que la buir con su óbolo á cargas del tesoro p cada uno de los espa ayudar al alivio del g Erario gravita, aun sus familias respectiva para la vida, vemos c los sacrificios son i para cubrir el inmens der dignamente á la trance debe procurars cmas y que con la nu nes de crédito, y lo o suprir las crecidas ga dispendios que á la n gunas de sus provincia las posesiones de Ultra No hace muchos d las columnas de nuestr á lo Cánovas, adminis mas fiel y cómodo, por no decir como nu Negociar nuevos en fondos, exponer el er hacienda, es lo mas cómodo que puede d mmente para salir del exige garantías, interé tias han de ofrecerse? cese los intereses cu zos ó el plazo? Toda garantía es un dacerédito, de prestig grosos del tesoro, sa por cuanto son el so que se llama patria. nuevos empréstitos se cio, un desnivel en lo de mermar necesario Caja general, ó lo que efectos legales, un aut viene á herir las art madre comun. En cua para el reintegro, hay empréstito no es mas ruina, porque tarde ó el día de pagar las d empréstitos, y ese día de tomar, mas doloro necesita valor para a fundadas de poder sa dotrimiento ni pérdid ados. La responsabilidad tado para Cuba, bien responsabilidad cabe mo y fuerza del minist van nuestros censuras dirigimos, cuya gloria inaugurar su administ tito es poco honroso y deerte muy poco. Por este camino, c procedimientos tales, cia, la política sucum los españoles tenemos mas de nuestros gobe goso camino la Hacia giosa carrera á la b a destruccion mas ver